

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

En Buenos Aires, a los 16 días del mes de ~~Septiembre~~ del año mil novecientos noventa y tres, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, los señores Ministros que suscriben la presente,

CONSIDERARON:

Que la Fundación Konex ha otorgado premio a las cien mejores figuras de la última década de la ciencia y la tecnología argentinas.

Que en el rubro "Salud Pública" se ha hecho acreedor de la referida distinción el Dr. Armando Maccagno, quien ejerce la titularidad del decanato del Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional.

Que la jerarquía del premio concedido, enmarca la destacada trayectoria científica del Sr. Decano, la que sumada a su solidez ética y moral ha llevado a este Tribunal a encomendarle oportunamente los destinos de un organismo de excelencia, cual es el del Cuerpo Médico Forense.

Que el premio recibido no debe pasar inadvertido para quienes, desde la asignación de otras misiones, integran la Justicia Nacional.

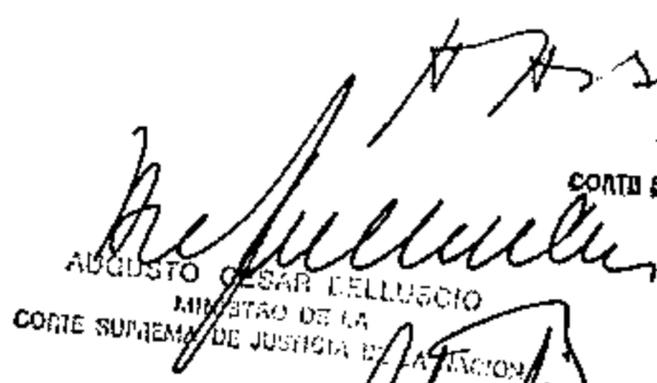
Que en efecto, este Tribunal se complace en contar entre sus colaboradores directos al distinguido funcionario.

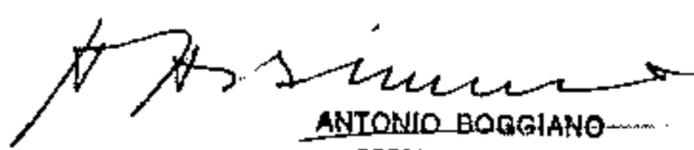
Por ello,

ACORDARON:

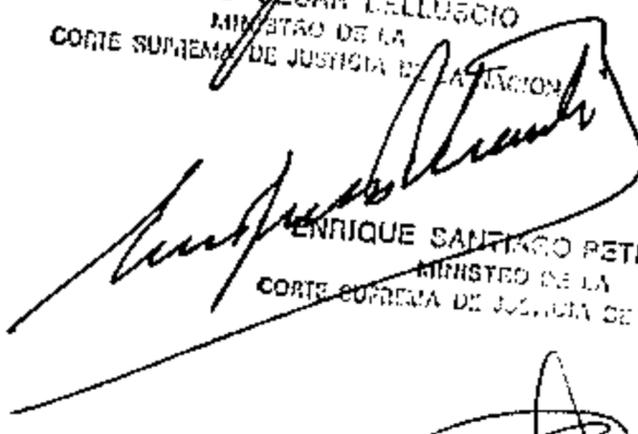
Hacer saber al señor Decano del Cuerpo Médico Forense -mediante nota de estilo- el contenido íntegro de la presente.

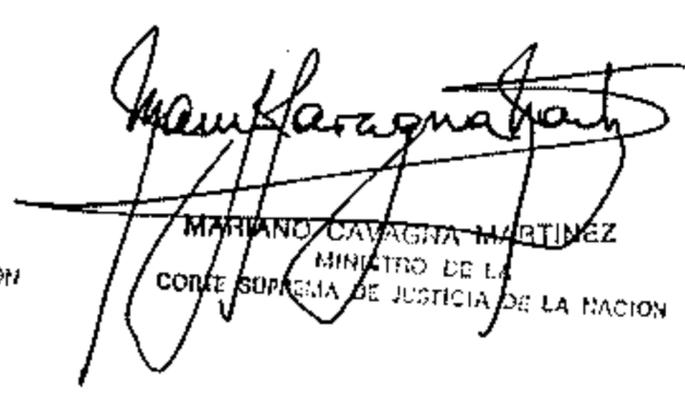
Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando que se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mi, que doy fe.-

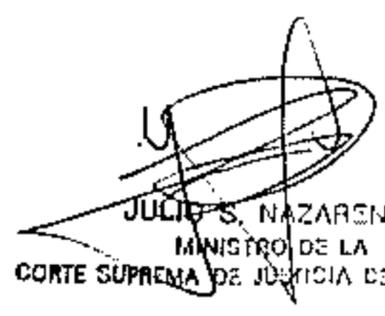

AUGUSTO CESAR DELLUSCIO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

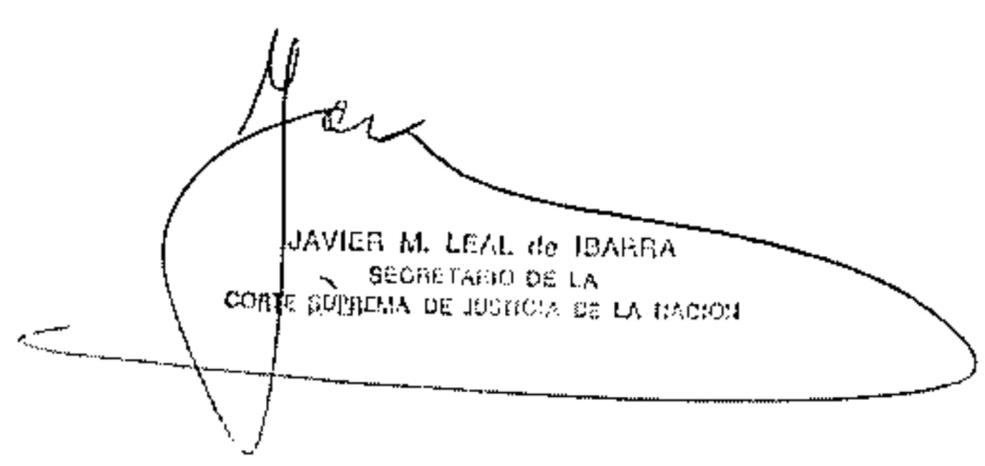

ANTONIO BOGGIANO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION


RODOLFO O. BARRA
VICEPRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION


ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION


MARIANO CAVAGNA MARTINEZ
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION


JULIO S. NAZARENO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION


JAVIER M. LEAL de IBARRA
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION